

Alfabetización informacional: una breve reflexión sobre el tema

Informational literacy: a brief reflection on the topic

Lic. Lilibeth Valdés Payo¹

¹ Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Servicios de Información. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Ciudad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

Se plantean algunos conceptos sobre alfabetización informacional. Se exponen los criterios de diferentes autores sobre el tema. Se comenta sobre las principales declaraciones que a favor de una sociedad alfabetizada en información se han realizado. Se muestran los principales modelos y estándares para la alfabetización informacional, propuestos en Cuba y en el mundo. Finalmente, se realizan algunas valoraciones para el desarrollo de programas de alfabetización informacional.

Palabras clave: Alfabetización informacional, modelos, declaraciones de principios.

ABSTRACT

Some concepts on informational literacy are presented. The criteria of different authors on the subject are exposed. Comments are made on the main statements in favour of a society educated in information. The main models and standards for informational literacy proposed in Cuba and in the world are shown. Finally, some considerations on the development of informational literacy programs are made.

Key words: Informational literacy, models, declarations of principles.

La sociedad actual se caracteriza fundamentalmente por la existencia de grandes volúmenes de información. El constante suministro de este recurso es comprensible como resultado de la acción de tres factores fundamentales: la necesidad de formar disímiles competencias y conocimientos en los profesionales, con el objetivo de solucionar los problemas sociales que apoyen un desarrollo sostenible; la incorporación de nuevas habilidades y capacidades para el dominio de las destrezas que le permitan enfrentar los retos que impone el entorno tecnológico actual, así como la importancia de la educación y el aprendizaje en el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Por otra parte, el volumen de información actual y la necesidad de la participación activa del educando en el proceso de aprendizaje demanda una forma de alfabetización: la alfabetización en información o alfabetización informacional (AI), como vía para desarrollar la capacidad de gestionar, seleccionar, buscar, evaluar y utilizar información, así como de fomentar una cultura en información en la comunidad estudiantil y, por tanto, en la sociedad.

APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La sociedad actual se encuentra inmersa en grandes cambios a todos los niveles: económico, político, social, laboral, cultural y educativo. Se "vive una lucha por estar mejor preparados", y emerge una nueva forma de comprender, asimilar, captar y entender los nuevos conocimientos. En esta ocasión, la información aflora como el elemento clave de la sociedad, indispensable para la creación y distribución del conocimiento.

"Independientemente de que para unos tenga relevancia uno u otro ángulo, la sociedad de la información ha impuesto un conjunto de facilidades para unos y de retos para otros, en dependencia del lugar que cada cual ocupe en ella. Los que se dedican profesionalmente al trabajo con información, en cualquiera de sus unidades: bibliotecas, archivos, centros de información o de referencia, consultorías,... observan cómo se modifican sus funciones, responsabilidades y, en algunos momentos, sienten amenazas importantes, debido a la imposición de un conjunto de condiciones, tantos en sus vínculos con los proveedores de documentos e información como con los usuarios/clientes a los que sirve".¹

La información se ha convertido en uno de los recursos más importantes a nivel planetario para el desarrollo y sostenimiento de la humanidad. "Es en la década de los años setenta cuando se comienza a hablar de "sociedad de la información"; la expresión "información es poder" vino a abanderar toda una serie de cambios que iban a configurar nuevas pautas sociales...". El hecho de que se vincule la sociedad de la información con la información está determinado por la capacidad de desarrollo de la innovación adquirida por algunos países como resultado del aprovechamiento de factores socioeconómicos y culturales que hicieron posible su posterior adelanto, hecho que indiscutiblemente genera nuevos conocimientos que llevan a una competencia progresiva. Esta "sociedad de la información" va a abarcar la producción —en todo el sentido amplio de la palabra— el tratamiento y la distribución de la información; y va a exigir, desde el punto de vista técnico, la

infraestructura necesaria para su utilización en todos los ámbitos de la economía y de la vida social, y hará que muchas acciones se conformen en torno a esta".¹

En este sentido, *Valenti* afirma que: "el surgimiento de la sociedad de la información se debe al hecho de poder transformar la información en conocimiento útil, crear nuevas industrias, nuevos y mejores puestos de trabajo y mejorar la forma de vida de la sociedad en su conjunto por medio de un desarrollo basado en el uso del conocimiento".²

Comparte y amplía este criterio *Linares*, quien señala que: "las sociedades de la información se caracterizan por basarse en el conocimiento y en los esfuerzos por convertir la información en conocimiento. Cuanto mayor es la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento. Otra dimensión de estas sociedades es la velocidad con que dicha información se genera, transmite y procesa. Actualmente, la información puede obtenerse de manera prácticamente instantánea y, muchas veces, a partir de la misma fuente que la produce, sin distinción de lugar".³

El advenimiento de la sociedad de la información trae consigo una serie de cambios y transformaciones que han influido en todas las esferas sociales. A pesar de su difusión, es una realidad que la inmensa mayoría de las personas no tienen la posibilidad de acceder a los beneficios que supone el desarrollo de esta sociedad. En este orden, el esfuerzo de la humanidad por alcanzar mejoras sociales hacia todos niveles, es una eterna prioridad.

En el año 2003, en la *Declaración de Principios de Ginebra*, se expresó el deseo y el compromiso de "construir una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la *Carta de las Naciones Unidas* con pleno respeto y en defensa de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*".⁴

Igualmente en la *Declaración de Principios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información* se pronunció por lograr una sociedad de la información: "es imprescindible establecer y desarrollar el acceso a la información y al conocimiento, así como integrar a todas las partes interesadas con las posibilidades que ofrecen los diferentes programas existentes con vista a acrecentar, tanto las competencias como las posibilidades de acceso de los usuarios y la diversidad de opciones existentes, así como para posibilitar que dichos usuarios desarrollen las soluciones que mejor se ajusten a sus necesidades de información".⁵ Se presenta un [cuadro](#) resumen que permite observar una síntesis de los acuerdos tomados durante varias de las reuniones internacionales, entre cuyos objetivos se han encontrado los temas relacionados con la AI.

Contribuir a la formación de la sociedad de la información implica propiciar y favorecer una serie de iniciativas, o acciones concretas orientadas a un nuevo desarrollo, basado en la participación y la capacidad de generación, difusión y utilización de los nuevos conocimientos. Es importante que las personas sepan reconocer que la información es necesaria para resolver los problemas de la vida; del mismo modo, es indispensable que sepan localizar, evaluar, seleccionar y aplicar la información adecuada y pertinente.

EN TORNO A LAS TEORÍAS DE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

En este contexto, donde se produce un crecimiento exponencial de la información y la diversidad de posibilidades de acceso; la demanda socio-laboral basada en el dominio del análisis, la gestión, recuperación y evaluación de la información; la economía basada en actividades de servicio y apoyada en las tecnologías, así como la necesidad de adquirir y desarrollar aptitudes transferibles y utilizables a lo largo de toda la vida, para la solución de problemas, impulsan la implementación de una AI.

"La AI se ha utilizado para definir todo del ciclo de la información que va desde la búsqueda de datos, pasa por el uso de la información y finaliza con la generación y distribución de los conocimientos".¹

La AI está dirigida a promover un tipo de educación capaz de crear o fomentar competencias en las personas para el uso de la información. Según *Contreras*, este tipo de educación se promueve básicamente para que las personas —por medio de destrezas— sean capaces de acceder a información pertinente a su necesidad con la habilidad de evaluar de manera crítica esa información, y generar conocimientos.⁶

"La AI es necesaria debido a la proliferación de recursos y de posibilidades de acceso a la información. Como se ha expuesto, los individuos se enfrentan a múltiples alternativas para elegir información en sus estudios, en su puesto de trabajo y en su vida privada. Se puede disponer de información a partir de los centros de recursos comunitarios, las organizaciones profesionales o de intereses específicos, las empresas y los proveedores de servicios, los medios de comunicación, las bibliotecas e Internet. Cada vez más, la información llega sin filtrar, lo que suscita interrogantes sobre su autenticidad, validez y fiabilidad".⁶

Diversos autores han aportado sus concepciones sobre la AI; este es el caso de *Bawden*, quien plantea que pueden considerarse alfabetizadas completamente en información las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información a su trabajo y han adquirido las técnicas y destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales y las fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas.⁷

En su concepto sobre AI, la *American Library Association (ALA)* establece que: "una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información, así como tener la capacidad para localizarla, evaluarla y utilizarla con efectividad". También afirma que "los individuos alfabetizados informacionalmente son aquellos que han aprendido cómo aprender. Ellos saben cómo aprender porque saben cómo está organizado el conocimiento, cómo encontrar información y cómo emplear la información de manera que otros puedan aprender de ellos".⁷

En su interpretación, *Doyle* define a la persona competente en información como alguien que reconoce que la información precisa y detallada es la base para una toma de decisiones inteligente; que reconoce la necesidad de información y formula preguntas basadas en esa necesidad de información; una persona capaz de identificar fuentes potenciales de información; que desarrolla con éxito estrategias de búsqueda; organiza la información y utiliza la información en el pensamiento crítico y la solución de los problemas.⁸

Butterworth, por su parte, expresa que la "AI es un requisito previo para que la ciudadanía participe en la sociedad; para la producción del conocimiento; y que, a

su vez, es muy importante para tratar los problemas globales que desafían al planeta y la supervivencia de las civilizaciones".⁷

Entre las razones para la formación de una AI, *Benhard* considera:⁹

- El crecimiento exponencial de la información disponible y accesible en cualquier forma de presentación.
- La necesidad de que la información se analice continuamente para verificar su autenticidad, validez y credibilidad.
- La utilización de las tecnologías en las actividades económicas de servicios.
- La adquisición y desarrollo de aptitudes utilizables a lo largo de toda la vida es independiente de la motivación de cada individuo para aprender a aprender en función de la solución de problemas.
- La actualidad que deben tener los métodos o las técnicas para la práctica de la investigación.
- Las habilidades para utilizar la tecnología, buscar información en fuentes electrónicas e Internet, su evaluación, la gestión de información interna y externa, así como el establecimiento de servicios de alerta que se les piden a los aspirantes a algún empleo.
- La formación de los estudiantes debe basarse en los recursos y en la solución de problemas.
- La capacidad para utilizar la información tiene relación con el éxito en los estudios.
- Estas percepciones se orientan a la importancia de un uso sistemático de la información, enfocado a la capacidad de las personas en reconocer cuándo necesitan información, y en la habilidad para localizarla, evaluarla y utilizarla efectivamente.

HACIA UNA SOCIEDAD ALFABETIZADA EN INFORMACIÓN

El contexto actual exige fortalecer los conocimientos y elevar el desarrollo de habilidades que permitan interactuar con un medio más competitivo e inevitablemente sofisticado. Saber trabajar con la información y utilizar las tecnologías son elementos importantes de evolución hacia una sociedad de la información, y su importancia puede verse justificada, entre otras razones, por la alta desigualdad que existe entre las personas y en cada país en este sentido.

"En las comunidades, los agentes culturales y sociales tienen grandes tareas. Deben intentar la búsqueda de contribuciones de diversas instituciones que radiquen en la comunidad. Deben desarrollarse estudios locales para considerar las condiciones de cada lugar. En función de cada situación particular, este agente cultural debe preparar su propio plan estratégico para crear hábitos de aprendizaje y desarrollar otras acciones fundamentales. En áreas urbanas, donde puedan existir mejores condiciones, pueden lanzarse muchos programas, no sólo para reducir el abismo digital sino también para disminuir el abismo de la AI o el abismo de la cultura informacional".¹⁰

Según este orden, "uno de los espacios más convenientes para la AI son las escuelas de bibliotecología y ciencias de la información. Estas tienen una altísima responsabilidad en la conducción no sólo de investigaciones, sino en la formación de profesionales de la información que garanticen y apoyen estas tareas. Existen diferentes programas bien desarrollados para que las personas asimilen habilidades informacionales. Estos pueden ser impartidos por especialistas en información, profesores, bibliotecarios, entre otros, para lograr una AI. Todos los ciudadanos

deben conocer y exhibir habilidades informacionales que permitan solucionar problemas, del mismo modo que deben saber aplicar estas habilidades para mantenerse informados. Las escuelas de bibliotecología y ciencias de la información pueden ejercer una influencia directa en las comunidades, sus estudiantes pueden enseñar estas habilidades a los ciudadanos. Esta puede ser una contribución importante a cargo de las escuelas de bibliotecología y ciencias de la información. Una AI demanda nuevos enfoques".¹⁰

Modelos y estándares para la alfabetización informacional

"La humanidad no puede abandonar sus esfuerzos para garantizar la alfabetización tradicional —que aún requiere atención prioritaria debido a los altos niveles de analfabetismo existentes en casi todas las partes del mundo— y se realizan otros esfuerzos para enfrentar, en la llamada sociedad de la información, nuevos tipos de analfabetismos que originan el desarrollo de las tecnologías para el acceso, consumo y distribución de la información, y como resultado de la multiplicidad de recursos nuevos de información que se generan a diario".¹⁰

"En este contexto de demandas hacia la sociedad de la información, las universidades latinoamericanas ocupan un lugar prominente en la promoción de programas de AI. Estos programas, con diferentes nombres como pueden ser de formación de usuarios, desarrollo de habilidades informativas, información para aprender a aprender y otros convergen en apoyar a la educación para que los jóvenes aprendan a aprender durante toda la vida y posean las habilidades necesarias para comprender las ventajas de aplicar el conocimiento adquirido, y cómo buscar y utilizar la información que los lleven a una solución, una acción y una decisión. Estos programas incluyen el uso de las tecnologías y los beneficios y usos de la sociedad digital y un acceso pleno al conocimiento; incluyen también un acceso a todos los medios donde se registra el saber, no sólo a las tecnologías sino también a la información que se puede obtener a partir de ellas".¹⁰

En correspondencia con esta situación existente en torno a la educación, es necesario realizar un acercamiento a las distintas vías, medios y posibles soluciones en colaboración para la AI, que han aportado disímiles instituciones a favor de la instrucción en información para cualquier contexto social.

A continuación, estudiaremos brevemente algunos modelos y estándares que merecen especial atención entre los existentes.

Modelos

Es oportuno comenzar con el modelo formulado en 1990 por *Eisenberg y Berkowitz*, nombrado *Big6*. Este es un acercamiento al perfeccionamiento de las habilidades necesarias para el uso de la información, y apunta a la integración de competencias para la búsqueda de información junto con herramientas básicas para utilizar, requerir y valorar información. El modelo descansa en las siguientes habilidades:¹¹

- *Definición de la tarea.* Definir el problema de información. Identificar la información necesaria para concluir la tarea (solucionar el problema de la información).
- *Estrategias de búsqueda de la información.* Determinar las fuentes posibles. Evaluar las diversas fuentes posibles para determinar prioridades.

- *Localización y acceso.* Localizar las fuentes (intelectual y física).
- Encontrar la información en las fuentes.
- *Uso de la Información.* Contrastar la información de una fuente con la de otra.
- Extraer la información relevante de una fuente.
- *Síntesis.* Organizar la información de fuentes múltiples.
- Presentar la información.
- *Evaluación.* Juzgar el producto (eficacia). Juzgar la información (eficacia).

En 1992, *Doyle* estableció el siguiente modelo de tributos y competencias para considerar una persona competente en información:¹²

- Reconocer que la información precisa y detallada es la base para una toma de decisiones inteligentes.
- Reconocer la necesidad de información.
- Formular preguntas basadas en esa necesidad de información.
- Identificar las fuentes potenciales de información.
- Desarrollar estrategias de búsqueda con éxito.
- Acceder a fuentes de información que incluyen tecnología informática y otras.
- Evaluar la información.
- Organizar la información de cara a una aplicación práctica.
- Integrar la formación nueva en un área de conocimiento existente.
- Utilizar la información en el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Otro modelo referente a la Alfabetización Informacional fue el enunciado en 1997 por *Bruce: Las siete caras de la alfabetización informacional*.¹³ El modelo promueve una persona competente en relación con la información, a partir de una concepción basada en las tecnologías de la información, en las fuentes de información, en la información como proceso, en la construcción del conocimiento y en el saber. En su opinión, la AI es un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una variedad de funcionalidades.

Del mismo modo, para el uso correcto y el acceso a la información —Además de una actitud activa de cara al aprendizaje para toda la vida— *Andersen y Bernhard* establecieron un conjunto de aptitudes que deben estar presentes en la AI; entre ellas:¹⁴

- Reconocer la necesidad de información, construir estrategias para la localización y la búsqueda de información.
- Evaluar la información, el proceso informacional y sus productos.
- Utilizar y comunicar la información.

Otro modelo, propuesto por la *Society of College, National & University Libraries (SCONUL)*, en 1999, contiene un modelo de aptitudes para el acceso y uso de la información.¹⁵ En esta ocasión, se explora la importancia del profesional de la información en el apoyo del aprendizaje y desarrollo de competencias informacionales en los nuevos contextos educativos. Entre los elementos que distinguen el presente modelo se encuentran:

- Reconocer la necesidad de información.
- Distinguir diferentes formas de cubrir la necesidad de información.
- Construir estrategias de localización de la información.
- Localizar y acceder a la información.
- Comparar y evaluar la información de diversas fuentes.

De modo general, se evidencia en todos los modelos de aprendizaje, un grupo de conocimientos y destrezas necesarias al individuo en tanto contribuyen a la puesta en práctica y el dominio de una serie de habilidades útiles para la interacción con la información.

Estándares

Existen diversos estándares para la AI en todo el mundo, dirigidos a diferentes sectores, usuarios y enfocados a determinados contextos. Para *Dupuis*, "los estándares para la AI no deben centrarse en enseñar destrezas para el manejo de una fuente o situación particular, sino que deben impulsar el aprendizaje de procesos y principios generalizados para la selección, búsqueda y manipulación del contenido".¹⁶

Siguiendo esta línea, en 1989, *Olsen* y *Coons* describieron cinco metas que debía recoger un programa de AI para un entorno académico, ellas son:⁸

- Comprender el lugar y poder de la información en una sociedad democrática.
- Comprender la variedad de contenidos y formatos de la información.
- Comprender los sistemas normalizados de organización de la información.
- Desarrollar la capacidad de recuperar la información procedente de una variedad de sistemas y de varios formatos.
- Desarrollar la capacidad de organizar y manipular la información para varias tareas de acceso y de recuperación de la información en el futuro.

Orientado a promover la educación en torno a la instrucción en información estuvo el programa de INFOLIT, "formulado a partir de la unión de cinco instituciones educacionales de la región occidental de Sudáfrica. El programa fue desarrollado y puesto en práctica en 1995 por un período inicial de cinco años. Entre sus objetivos, se destacó la instrucción en información en escuelas, universidades, y centros educacionales; se insistió en la importancia de esta tarea para el desarrollo de las sociedades y las distintas oportunidades de avance que ofrece para las personas; se expuso la necesidad de integrar y establecer la instrucción en información en los planes de estudios, y las posibilidades de inter e intra colaboración institucional. Una parte fundamental de este programa se centró en las capacidades que contribuían a la instrucción en información para estudiantes de la región. En este sentido, *Sayed* planteó los elementos siguientes: capacidad de lectura y escritura, uso de la biblioteca, necesidades de información, y el aprendizaje continuo e independiente".¹⁷

Otra contribución referente al acceso y uso de la información para la educación fue realizada por la *American Library Association*.¹⁸ La propuesta comprende los siguientes estándares, concentrados fundamentalmente en las necesidades de los estudiantes:

- El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita.
- El estudiante competente en el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.
- El estudiante competente en acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.
- El estudiante competente en el acceso y uso de la información, a título individual o como miembro de un grupo, utiliza la información eficazmente para cumplir un propósito específico.

- El estudiante competente en el acceso y uso de la información comprende muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información, y accede y utiliza la información de forma ética y legal.

Por su parte, el Instituto para la AI en Australia y Nueva Zelanda (ANZIIL) ha destacado seis pautas en el marco de un aprendizaje independiente y continuo. Entre los principales elementos que se enmarcan en dichas pautas se encuentran:¹⁹

- Reconocer la necesidad de información y determinar la naturaleza y nivel de la información que se necesita.
- Encontrar la información que se necesita de manera eficaz y eficiente.
- Evaluar críticamente la información y el proceso de búsqueda de la información.
- Gestionar la información reunida o generada.
- Integrar la información anterior y la nueva para construir nuevos conceptos o crear nuevas formas de comprensión.
- Utilizar la información con sensatez.

A partir de los componentes que incluyen los modelos de AI, los recientes puntos de vista reflejan, de una forma u otra, similares etapas o elementos a considerar para el implemento de un programa de AI, como pueden ser: el hábito de la lectura, el acceso y evaluación de la información, la búsqueda y recuperación de la información, el dominio de los recursos de información, la evaluación de las fuentes de información, el uso de la tecnología por medio del desarrollo de habilidades, el uso de las bibliotecas, entre otros.

Según *Bruce*, los elementos fundamentales de un programa de desarrollo de habilidades en la información en cualquier sector educativo son los recursos necesarios para facilitar el aprendizaje de habilidades de información específicas...; un plan de estudios integrado que proporcione la oportunidad de aprender dichas habilidades o competencias informacionales necesarias, y que propicie la interacción continua con el ambiente informacional, y además que facilite oportunidades para la reflexión y documentación del aprendizaje sobre prácticas efectivas de información.⁷

El interés por la formación, educación y AI no es nuevo, ni casual; es el resultado de una necesidad sentida en la sociedad,⁸ porque la sociedad de la información y el conocimiento es una realidad que se vive actualmente y a la cual se debe responder si se espera avanzar con ella.

En este contexto, el establecimiento de normas y políticas para la educación se ha vuelto un tema imprescindible y fundamental. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben apoyarse en el diseño de programas que incorporen al educando, necesidades de información a partir de las cuales se construya un sistema de desarrollo de habilidades generalizado hacia todos los niveles educacionales, de forma integrada, y capaz de generar nuevos conocimientos. Por eso, resulta importante estudiar los principales enfoques tratados en los estándares y modelos para la AI antes mencionados.

VALORACIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AI

La necesidad imperante de fortalecer la educación es cada vez más urgente. Saber hacer con la información y usar las tecnologías son elementos importantes de evolución hacia una sociedad de la información, y su importancia puede verse justificada por la alta desigualdad que existe entre las personas y en cada país en este sentido.

Se han desplegado muchos esfuerzos por el logro de una cultura en información en las distintas naciones por medio de un aprendizaje continuo a lo largo de la vida. Ante esta importante y substancial realidad, resulta esencial proponer las siguientes acciones y que deben realizarse de manera sistémica:

- Definir actores y entidades que participen en la promoción de una AI.
- Crear políticas que propicien la formación de usuarios de la información, y "que sepan hacer" con las tecnologías.
- Implementar y orientar programas de AI en los distintos modelos educacionales con carácter permanente.
- Fortalecer la cooperación entre los centros estudiantiles y universidades a favor de la AI.

La función de la información en la sociedad y las acciones que impulsan los países, dirigidas al desarrollo del aprendizaje continuo en las personas, le imprimen sustancial importancia a los programas de AI como una prioridad básica para el desarrollo profesional de las personas en la sociedad.

Los retos y desafíos para alcanzar una sociedad de la información pueden enfrentarse con el apoyo de los centros educacionales y el resto de las instituciones que ofrecen sus servicios para la formación de los usuarios de la información, y sobre la base de la creación y establecimiento de estrategias para el acceso y uso de la información, a partir de las normas y modelos referidos, además de una actitud activa de cara al aprendizaje para toda la vida —u otros nuevos— que favorezcan la formación de una sociedad alfabetizada en información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cisneros Rodríguez I, García Doctor C, Lozano Jurado IM. ¿Sociedad de la información, sociedad del conocimiento? La educación como mediadora. 2004. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html> [Consultado: 2 de noviembre de 2007].
2. Valenti López P. La sociedad de la información y el Caribe: TICs y un nuevo marco institucional. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. 2002; (2). Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/valenti.htm> [Consultado: 2 de noviembre de 2007].
3. Linares J, Ortiz F. Autopistas inteligentes. Madrid: Fundesco; 1995.
4. Declaración de Principios. Ginebra. 2003. Disponible en: http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc [Consultado: 3 de noviembre de 2007].
5. Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Declaración de principios para la construcción de la sociedad de la información. 2003. Disponible en:

http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_3_05/aci03305.htm [Consultado: 7 de noviembre de 2007].

6. Loyola Contreras E. Uso inteligente de Internet: experiencia en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. 2006. Disponible en: http://eprints.rclis.org/archive/00005977/01/2005_20.pdf [Consultado: 3 de noviembre de 2007].

7. Butterworth M. The moving target: education in the information age, in Nimon M ed Learning resource fully: challenges for teacher librarians in the information age. Adelaida: Auslib. Press. 1996. p. 59.

8. Doyle CS. Information Literacy in an Information Society: a Concept to the National forum on International Literacy. Syracuse: ERIC Clearinghouse on Information and Technology. 1994.

9. Bernhard P. La formación en el uso de la información: Una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual. 2002. Disponible en: <http://wotan.liu.edu/dois/data/Articles/julhtempcy:2002:v:5:p:593.html> [Consultado: 2 de noviembre de 2007].

10. Cornella A. La cultura de la información como institución previa a la sociedad de la información. 2005. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Bibliodoc/article/viewPDFInterstitial/56620/66042> [Consultado: 2 de noviembre de 2007].

11. Eisenberg M, Berkowitz B. El modelo Big6 para la solución de problemas de información. 1990. Disponible en: http://www.eduteka.org/tema_mes.php3?TemaID=0009 [Consultado: 4 de noviembre de 2007].

12. Doyle. Outcome Measures for Information Literacy. Syracuse: ERIC. 1992.

13. Bruce. Las siete caras de la alfabetización de la información en la enseñanza superior. 2003. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad06/ad0619.pdf> [Consultado: 5 de noviembre de 2007].

14. Gómez A, Licea de Arenas J. La alfabetización en información en las universidades. Disponible en: <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/alfinrie2002.PDF> [Consultado: 3 de noviembre de 2007].

15. Bainton D. Information and academia libraries: The SCONUL approach *Proceedings of the 67th IFLA Council and General Conference, August 16-25, 2001*. The Hague: International Federation of Library Associations. 2001. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/016-126e.pdf> [Consultado: 13 de noviembre de 2007].

16. Meneses G. Programa de alfabetización informacional de la Universidad Central de las Villas. 2004. Disponible en: <http://listas.bcl.jcyl.es:81/read/attachment/5468/1/htmlversion.html> [Consultado: 8 de noviembre de 2007].

17. Bruce. Information literacy as a catalyst for educational change. A Background Paper. 2002. Disponible en:

http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/papers/bruce_fullpaper.pdf

[Consultado: 4 de noviembre de 2007].

18. ACRL/ALA. (2000). Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la educación superior. Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios. 2000; 15(60). Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab60/60a6.pdf>

[Consultado: 6 de noviembre de 2007].

19. Australian and New Zealand Institute for Information Literacy. Adelaida: Australian and New Zealand Information Literacy Framework. 2004.

<http://www.anziil.org/resources/Info%20lit%202nd%20edition.pdf> [Consultado: 11 de noviembre de 2007].

Recibido: 15 de noviembre de 2007.

Aprobado: 22 de noviembre de 2007.

Lic. *Lilibeth Valdés Payo*. Servicios de Información. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Calle 27 No. 110 e/ N y M, El Vedado, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: lilibeth@infomed.sld.cu

Ficha de procesamiento

Clasificación: Artículo docente.

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS¹

ALFABETIZACIÓN; COMPETENCIA PROFESIONAL.
ALPHABETIZATION; PROFESSIONAL COMPETENCE.

Según DeCI²

ALFABETIZACIÓN.
ALPHABETIZATION.

¹ BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004. Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

² Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): Valdés Payo L. Alfabetización informacional: una breve reflexión sobre el tema. Acimed. 2008;17(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol17_2_08/aci06208.htm [Consultado: día/mes/año].

País	Representantes	Año	Acuerdos
París Declaración de la Sorbona (http://www.eees.ua.es/documentos/declaracion_sorbona.htm)	Francia Alemania Italia Reino Unido	1998	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y desarrollar dimensiones intelectuales en las personas. Reconocer el lugar de las universidades y la educación superior en el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para el uso y el fomento de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Iniciar una zona europea dedicada a la educación superior e incentivar al resto de la comunidad europea en este esfuerzo.
Bolonia Declaración de Bolonia (http://universidades.universia.es/fuentes/info/documentos/bolonia.htm)	Representantes ministeriales de los gobiernos europeos, entre ellos: Alemania, Austria, Italia, Bélgica, Finlandia, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza, y Holanda	1999	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las estructuras de los sistemas de educación superior en Europa. Con el fin de consolidar el espacio europeo de la enseñanza superior, se trabajará en la cooperación intergubernamental, así como en la colaboración con las organizaciones no gubernamentales europeas que tienen competencias en el ámbito de la enseñanza superior.
España Declaración de Salamanca (http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/declaracion.htm)	Gobierno de España UNESCO	2001	<ul style="list-style-type: none"> Reafirmar el apoyo continuo a los principios adoptados en la <i>Declaración de Bolonia</i>. Promover e incentivar al cambio. Sostener acciones destinadas al espacio europeo de la enseñanza superior en el área de la investigación. Apoyar los esfuerzos de modernización de las universidades en los países europeos donde la enseñanza superior es más difícil de lograr, así como perseguir un sistema legible, atractivo y competitivo a nivel nacional, europeo e internacional y defender la enseñanza superior como un servicio público.
Ginebra Declaración de Ginebra (http://www.ciponline.org/colombia/jul2500.htm)	Gobierno de Suiza ONU Organizaciones intergubernamentales Agencias de Naciones Unidas	2003	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso de trabajar en una sociedad de la información. Los pueblos deben elevar su nivel de desarrollo intelectual y calidad de vida. La educación, el conocimiento y la información son esenciales para el progreso.
			<ul style="list-style-type: none"> Las tecnologías de la información y las comunicaciones repercuten en todos los aspectos de la vida. Su uso beneficia millones de personas en todo el mundo.
República	Comisión Nacional de	2003	En torno a una sociedad de la